

0556-



MEMORÁNDUM 026

RANCAGUA, 16 de noviembre de 2010

A : SR. RICARDO IRARRAZABAL, SUBSECRETARIO MINISTERIO MEDIO AMBIENTE

DE : SR. JUAN PRIETO LARRAÍN, SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

MATERIA : SOLICITA TERCERA AMPLIACIÓN DEL PLAZO ELABORACIÓN ANTEPROYECTO PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DEL VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Como es de su conocimiento la zona comprendida por el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que involucra a 17 comunas de la región, fue declarada Zona Saturada por Material Particulado Respirable MP10 como concentración anual y de 24 horas con fecha 03 de febrero de 2009.

Con fecha 20 de junio de 2009 se publicó en el Diario Oficial la Resolución N° 3107 del 29 de mayo de 2009 de la Dirección Ejecutiva de CONAMA, que da inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central. A partir del día 12 de agosto de 2009 se comenzó con el trabajo del Comité Operativo para la elaboración del PDA Valle Central, analizándose los antecedentes de los estudios existentes y en ejecución, las fuentes de material particulado y las propuestas de medidas que a la fecha existían para las diversas fuentes.

El plazo establecido para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico era el día 11 de diciembre de 2009. Mediante ordinario 1206 del 09 de diciembre de 2009 se envió solicitud de ampliación de plazo de elaboración del anteproyecto por un plazo de 5 meses hasta el día 31 de mayo de 2010.

Mediante ordinario 291 del 3 de mayo de 2010 se solicitó una segunda ampliación extendiéndose el plazo para elaboración del anteproyecto hasta el día 30 de noviembre de 2010. Dicha solicitud se fundó en la necesidad de incorporar debidamente los resultados de estudios que se encontraban en sus etapas finales o recientemente concluidos, los que correspondían a la consultoría "Medidas para enfrentar la contaminación por combustión residencial de leña" que finalizó en el mes de mayo de 2010 y que consideraba entre sus productos un análisis de propuestas de medidas respecto a la principal fuente de emisión de MP10 en la zona saturada. Adicionalmente, se encontraba en ejecución el estudio "Antecedentes para el Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES) del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico del

Valle Central de la región de O'Higgins". Dicho estudio tiene entre sus objetivos el redactar una versión preliminar del AGIES del Plan, además de considerar en su análisis la relación emisión - concentración de material particulado.

A la fecha se cuenta con una gran cantidad de antecedentes que han servido de insumo para avanzar en la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico. Entre estos se pueden mencionar:

- 1) En la región se cuenta con una red de vigilancia compuesta por 13 estaciones de monitoreo públicas y privadas. Las estaciones privadas de Codegua, San Francisco de Mostazal y Casas de Peuco, junto a las estaciones públicas de Rancagua, Rengo y San Fernando cuentan con resolución de Estación Monitora con Representatividad Poblacional para Material Particulado.
- 2) Con financiamiento institucional y del Fondo Nacional de Desarrollo Regional se han realizado una serie de estudios que permiten contar con 3 inventarios de emisiones, antecedentes regionales respecto de la oferta y demanda de leña en la comuna de Rancagua y la zona saturada, propuesta borrador de anteproyecto y un análisis preliminar económico y social de las posibles medidas a incluir en el Plan.

Estudio	Año Ejecución
Estudio de Calidad del Aire en Regiones Urbano Industriales de Chile	2000
Estudio de Calidad del Aire para la Ciudad de Rancagua	2004
Mercado de la leña en Rancagua, INFOR	2004
Análisis Efectos en Salud por PM10 y Ozono en Rancagua y Codegua	2006
Complementar red regional calidad del aire: Rengo y San Fernando	2006/2007
Diagnóstico Fuentes Responsables del Perfil de PM10 en Rancagua	2007
Estudio Administración Base Atmosférica Regional y Reform. Plan Caletones	2007
Diagnóstico y Plan de Gestión de Calidad del Aire, VI Región	2007/2008
Apresto Consulta Pública Plan de Descontaminación Valle Central de la Región de O'Higgins	2008
Consultoría análisis económico y social de posibles medidas a incorporar en el plan de descontaminación	2008
Apoyo en formulación de plan descontaminación Valle central región de O'Higgins	2008
Consultoría medidas para el control de la contaminación por quemas agrícolas	2009
Consultoría medidas para el control de la contaminación por combustión residencial de leña	2009/2010
Análisis General del Impacto Económico y Social del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Región de O'Higgins (Borrador AGIES).	2009/2010

3) Se cuenta con los antecedentes técnicos que fundaron la declaración de zona saturada y que se encuentran contenidos en el Informe "Solicitud para inicio de trámite a Dirección Ejecutiva de CONAMA para declaración de zona saturada por material particulado respirable al Valle Central de la región de O'Higgins" de Julio de 2008.

4) A partir del día 12 de agosto de 2009 se comenzó con el trabajo del Comité Operativo para la elaboración del PDA Valle Central, analizándose los antecedentes de los estudios existentes y en ejecución, las fuentes de material particulado y las propuestas de medidas que a la fecha existían para las diversas fuentes. A la fecha se han realizado once reuniones de comité operativo, siendo la última de éstas el día 13 de abril de 2010.

Pese a contar con todos los antecedentes antes señalados y tomando en consideración además los nuevos lineamientos planteados a partir de marzo de 2010 respecto a la elaboración de Planes de Descontaminación, es necesario considerar que existen ciertos aspectos que requieren ser aún debidamente desarrollados para contar con un Anteproyecto del Plan.

- 1) En base a los nuevos lineamientos establecidos en el departamento de asuntos atmosféricos a la fecha se deben realizar estudios que permitan contar con información adicional respecto de precursores de MP 2,5 y los aportes directos y secundarios al material particulado. Cabe indicar que actualmente se encuentra en elaboración la Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Fino MP 2,5, en sus etapas finales de tramitación. Dado lo anterior resulta fundamental contar con información actualizada respecto de la participación porcentual de las fuentes de emisión responsables del material particulado respirable (MP10 y MP 2,5), información que será fundamental además al momento de definir las medidas contenidas en el Anteproyecto del Plan.
- 2) En base a los nuevos lineamientos establecidos en el Departamento de Asuntos Atmosféricos y con el fin de contar con una adecuada definición del anteproyecto se requiere establecer y desarrollar claramente las líneas de gestión que formarán parte del Plan, específicamente en lo que respecta a leña, industrias, transporte y quemas agrícolas. También en este sentido se debe definir las líneas que orientarán el Plan.
- 3) A la fecha falta una definición específica de las medidas definitivas que formarán parte del Anteproyecto, las que requieren el desarrollo de antecedentes adicionales para una correcta definición.
- 4) En concordancia con el punto 3) no se cuenta con un AGIES definitivo, por lo cual se espera una vez definidas las medidas definitivas contar con un AGIES desarrollado por la Unidad de Estudios del Ministerio del Medio Ambiente a ser elaborado durante el año 2011.
- 5) Queda pendiente además continuar el trabajo desarrollado con el Comité Operativo, el que debió ser suspendido temporalmente a la espera de contar con los antecedentes obtenidos del estudio Análisis General del Impacto Económico y Social del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Región de O'Higgins (Borrador AGIES) que finaliza en el mes de noviembre.
- 6) Además de discutir y consensuar las medidas con el Comité Operativo, se conformará un Comité Ampliado con el cual se discutirán las medidas que contendrá el Anteproyecto.
- 7) En lo que respecta a la línea estratégica de leña, será relevante para la elaboración del Anteproyecto contar con los antecedentes que se encuentran siendo desarrollados por Departamento de Asuntos Atmosféricos a nivel nacional respecto de este tema y que servirán de insumo a la definición de medidas en esta línea.
- 8) El desarrollo de estudios adicionales permitirá además de lo señalado en el punto 1) contar con un inventario de emisiones validado que dé cuenta de los responsables de las emisiones y su impacto en la calidad del aire.

Cabe consignar que en la actualidad el nivel regional trabajará en conjunto con el Departamento de Asuntos Atmosféricos del Ministerio del Medio Ambiente a nivel nacional para definir un plan de trabajo que dé cuenta de los productos requeridos para una adecuada definición de las medidas del Plan y elaborar el Anteproyecto definitivo.

En forma adicional, a nivel regional se trabajará con los miembros del Comité Operativo en forma complementaria a la elaboración del Anteproyecto en un plan de gestión que permita coordinar a los servicios con competencia en relación a sus atribuciones actuales en el desarrollo de acciones especialmente en la época invernal, dada la marcada tendencia del comportamiento del material particulado en esta época, además de continuar con el trabajo desarrollado durante el año 2010 en relación al modelo de pronóstico y la propuesta de recomendaciones a la población asociadas a dicho pronóstico.

En consideración a los antecedentes antes expuestos, se estima necesario contar con un mayor tiempo para la elaboración del anteproyecto, por lo cual se solicita poder ampliar el plazo por 10 meses, a partir del 30 de noviembre de 2010, fecha en que vence la segunda ampliación del plazo. Por lo cual, el periodo de elaboración del anteproyecto se extendería hasta el día 30 de septiembre de 2011.

Esperando una favorable acogida,

Saluda atentamente a usted



Juan Prieto Larrain
 Juan Prieto Larrain
 SEREMI Medio Ambiente
 Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

JPL/ETB/CAF/vao
DISTRIBUCIÓN:
 1. Destinatario

Cc

- Sra. Patricia Matus Correa, Jefa División Política y Regulaciones, Ministerio de Medio Ambiente
- Sr. Marcelo Fernández G., Jefe Departamento Asuntos Atmosféricos, Ministerio de Medio Ambiente
- Archivo Expediente Plan de Descontaminación Valle Central
- Archivo SEREMI Medio Ambiente Región del Libertador General Bernardo O'Higgins



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
SEREMI REGIÓN LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS

ORD. : 000028

MAT.: CONSIDERACIÓN RESPECTO DE
REGLAMENTO PLAN DE CHATARRIZACIÓN

RANCAGUA, 30 NOV 2010

A : SR. WLADIMIR ROMÁN M., SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS

DE : SR. JUAN PRIETO LARRAÍN, SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

En reunión del día 11 de noviembre de 2010 de la Mesa "Ciudad y Transporte" se comentó que se efectuará un mejoramiento a las flotas de transporte urbano a través de un programa de chatarrización asociado a la ley 28.378 en el año 2011, pero se está a la espera del reglamento respectivo.

En relación a dicho reglamento y considerando que nos encontramos en condición de saturación por MP 10 en la zona del Valle Central de la región, y en la etapa de elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica, solicitamos poder considerar ciertos criterios en dicho reglamento.

Incorporar como condición de renovación para los vehículos que ingresen a las comunas conformadas por la zona saturada, que por lo menos cumplan con normativa EURO III y/o EPA 98. En este sentido, se solicita poder privilegiar este cumplimiento normativo en vez de solo considerar el año de fabricación de los vehículos que ingresen al parque automotriz.

Esperando una favorable acogida

Saluda atentamente a usted



Juan Prieto Larráin
Juan Prieto Larráin
Seremi Medio Ambiente
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

JPL/CAE/HHV/vao
DISTRIBUCIÓN:
1. Destinatario

cc.

Archivo SEREMI del Medio Ambiente Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Archivo Expediente Plan de Descontaminación Valle Central
Archivo Política y Regulación Ambiental SEREMI del Medio Ambiente Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
 ARG/PMC

AMPLÍA PLAZO PARA PREPARACIÓN DE
 ANTEPROYECTO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE
 DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DEL VALLE
 CENTRAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

RESOLUCION EXENTA N° 0073

SANTIAGO, 30 NOV. 2010

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; el Decreto Supremo N° 94, de 1995, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento que Fija el Procedimiento y Etapas para establecer Planes de Prevención y de Descontaminación; la Resolución Exenta N° 3107, de fecha de 29 de mayo de 2009, de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, que dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico para el Valle Central de la Región O'Higgins, publicada en el Diario Oficial el día 20 de Junio de 2009, en el diario La Nación y en el diario El Rancagüino, el día 21 de junio de 2009; la Resolución Exenta N° 7589, de 9 de diciembre de 2009, de la Dirección Ejecutiva de CONAMA, que amplió el plazo para la elaboración del anteproyecto hasta el día 31 de mayo de 2010; la Resolución Exenta N° 483, de 24 de mayo de 2010, de la Dirección Ejecutiva de CONAMA, que amplió el plazo para la elaboración del anteproyecto hasta el día 30 de noviembre de 2010, el Decreto Supremo N° 1° de 27 de julio de 2010, del Ministerio del Medio Ambiente; la Resolución 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que el día 30 de noviembre de 2010, vence el plazo para la elaboración del anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico para el Valle Central de la Región O'Higgins.

Lo solicitado por el SEREMI del Medio Ambiente, Región de O'Higgins, mediante Memo. N° 26, de 16 de noviembre de 2010, y lo señalado por la Jefa de la División de Políticas y Regulaciones, mediante memorándum N° 91 de 23 de noviembre de 2010.

RESUELVO:

Ampliase hasta el día 30 de septiembre de 2011, el plazo para la preparación del anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico para el Valle Central de la Región O'Higgins.

Anótese, comuníquese, y archívese.


 Ricardo Irarrázabal Sánchez
 Ministro del Medio Ambiente (S)

CRF/CM
 Distribución:

- SEREMI O'Higgins.
- División, CONAMA.
- Departamento de Gestión de Calidad del Aire, CONAMA.
- Comité Operativo de la Norma.
- Expediente Público de la Norma.

LO QUE TRANSCRIBO A UD., PARA
 SU CONOCIMIENTO.
 SALUDA ATTE. A UD.



ORD. : 000029

MAT.: ENVIA TABLA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN
COMITÉ OPERATIVO PLAN DESCONTAMINACIÓN
ATMOSFÉRICA VALLE CENTRAL REGIÓN DEL
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
PARA EL DÍA MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2010

RANCAGUA, 02 DIC 2010

A : SRES. INTEGRANTES COMITÉ OPERATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE
DESCONTAMINACIÓN VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, SEGÚN
DISTRIBUCIÓN

DE : SR. JUAN PRIETO LARRAÍN, SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Según acuerdo tomado en reunión del día 12 de agosto de 2009, cito a reunión del Comité Operativo de la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, para el día **martes 14 de diciembre de 2010, a las 15:00 horas**, en la Sala de reuniones de Contraloría ubicada en Gamero 261 Rancagua, se remite Tabla para la reunión.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a ustedes,



Juan Prieto L.
JUAN PRIETO LARRAÍN
SEREMI Medio Ambiente
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

JPL/CAF/vao

DISTRIBUCIÓN :

- | | |
|------------------------------|--|
| 1. Sr. Rodrigo Pérez M. | Intendente Regional, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 2. Sra. Marie Jeanne Lyon | Gobernadora de la Provincia de Cachapoal |
| 3. Sr. Eduardo Cornejo | Gobernador de la Provincia de Colchagua |
| 4. Sr. Mauricio Donoso | SEREMI de Agricultura, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 5. Sr. Cristian Barros | SEREMI de Economía, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 6. Sr. Sebastián Figueroa | SEREMI de Educación, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 7. Sra. María Loreto Cabrera | SEREMI de Minería, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 8. Sr. Patricio Rey | SEREMI de Planificación y Coordinación, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 9. Sr. Francisco Daniels | SEREMI de Salud, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 10. Sr. Wladimir Román | SEREMI de Transportes y T., Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 11. Sr. Ragnar Branth | SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 12. Sr. Julio Moreira | SEREMI de Gobierno, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 13. Sr. Rodrigo Sepúlveda | SEREMI Comisión Nacional de Energía |
| 14. Sr. Álvaro Alegría | Director Regional SAG, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 15. Sr. Félix Ortíz | Director Regional CORFO, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 16. Sr. Jaime Burón | Director Regional CONAF, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 17. Sr. Fernando Fondón | Director Regional SERVIU, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 18. Sr. Arturo López | Director Regional INDAP, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |

19. Sr. Emiliano Orueta Director Regional SERCOTEC, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
20. Sr. Jack Nahmías Superintendente de Electricidad y Combustibles (s)
21. Sr. Ivan Riquelme Director Regional SEC, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

cc

- Archivo SEREMI del Medio Ambiente Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
- Archivo Expediente Plan Descontaminación Valle Central



TABLA REUNIÓN MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2010

1. APROBACION ACTA ANTERIOR

Se deberá aprobar el acta de la sesión del día martes 13 de abril de 2010.

2. PRESENTACIONES Y TEMAS A TRATAR

2.1 Presentación Propuesta Plan de Trabajo Elaboración Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Noviembre 2010 - año 2011.

- Antecedentes a la fecha.
- Antecedentes pendientes.
- Nuevos lineamientos.
- Definición de líneas estratégicas.
- Requerimiento de estudios y análisis de información.

2.2 Presentación propuesta de trabajo "Plan de Invierno 2011 o Plan de Gestión"

2.3 Discusión de los temas presentados.

3. VARIOS

ACTA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL REGIÓN DE O'HIGGINS
MARTES 13 DE ABRIL DE 2010
SALA DE REUNIONES SEREMI DE AGRICULTURA, RANCAGUA

1. ASISTENTES

Nombre	Institución	
1) Sr. Julio Moreira	SEREMI de Gobierno	Presente
2) Sr. Cristian Barros	SEREMI de Economía	Presente
3) Sr. Mauricio Donoso	SEREMI de Agricultura	Presente
4) Sr. Wladimir Román	SEREMI Transportes y Telecomunicaciones	Presente
5) Sr. Oscar Cavieres	SEREMI Transportes y Telecomunicaciones	Presente
6) Sr. Jorge Moya	SAG	Presente
7) Sr. Víctor Peña	SEREMI de Salud	Presente
8) Sr. Hernán Contreras	CNE	Presente
9) Sr. Juan Gálvez	SEREMI de Educación	Presente
10) Sr. Iván Riquelme	SEC	Presente
11) Srta. Pamela García	SEREMI de Agricultura	Presente
12) Sr. Guillermo Cifuentes	INDAP	Presente
13) Sra. Tamara Zúñiga	SEREMI de Economía	Presente
14) Sr. Ernesto Sariego	SEC	Presentó excusas
15) Sra. María Loreto Barrera	Coord. SEREMI de Minería	Presente
16) Sr. Manuel Muñoz	Gobierno Regional	Presente
17) Sr. Carlos Ramírez	Gobierno Regional	Presente
18) Sr. Gustavo Lundstedt	SERCOTEC	Presente
19) Sra. Lucía Pinto	SERVIU	Presente
20) Sr. Francisco Oyarce	Gobernación Cachapoal	Presente
21) Sra. Viviana Ubilla	CONAMA Nacional	Presente
22) Sra. Verónica Gonzalez	Directora Regional (s) CONAMA O'Higgins	Presente
23) Srta. Macarena Mellado	CONAMA Región de O'Higgins	Presente
24) Sra. Cinthia Arellano	CONAMA Región de O'Higgins	Presente
25) Sra. Gianinna Miranda	CONAMA Región de O'Higgins	Presente
26) Sr. Carlos Droguett	MOP-SEREMI	Presente
27) Sra. Maureen Amin	CENMA	Presente

2. PRESENTACIONES Y TEMAS A TRATAR

Presentación "Desarrollo e implementación de un Sistema de Pronóstico de Calidad del Aire por MP10 para Rancagua", a cargo de Maureen Amin, jefe de proyecto Centro Nacional del Medio Ambiente de la Universidad de Chile.

- Maureen Amin de CENMA explica los alcances del desarrollo de un Sistema de Pronóstico por MP 10 para Rancagua y el comienzo del periodo de marcha blanca con fecha 1 de abril de 2010.
- Sr. Cristian Barros SEREMI de Economía consulta porque no se utilizaron promedios móviles e ICAP como en la región metropolitana y que pasa con la corrección de la segunda ecuación y uso de datos predictivos. Maureen Amin explica las razones que muestran las desventajas del uso de promedios móviles, señala que la segunda ecuación mejora el porcentaje de aciertos dadas ciertas condiciones. El modelo se calculó con datos 2007 y se validó con información 2008.
- Pamela García de SEREMI de Agricultura consulta respecto de la opinión experta y si corresponde a un acercamiento a la probabilidad, consulta asimismo respecto de los requisitos de las estaciones a incorporar. Maureen Amin indica que la opinión experta se diferencia de los resultados del modelo y está relacionada con la fenomenología, considerando la experiencia. Señala asimismo, que las estaciones que pueden ser consideradas deben medir calidad del aire y meteorología, contar con 3 años de datos de monitoreo continuo.
- Sr. Cristian Barros SEREMI de Economía consulta si Temuco está funcionando con el mismo modelo y que pasa con el uso de modelos neuronales. Maureen Amin señala que también está funcionando con promedios de 6 a 6, habían comenzado con promedios móviles. Respecto de los modelos neuronales indica que se requiere alimentar dichos modelos con información de años y podría ser implementado en Rancagua, pero requiere mucho procesamiento y podría considerarse a futuro.
- Verónica Gonzalez Directora Regional (s) de CONAMA O'Higgins menciona que se acordó con CENMA contar con un reporte diario a las 16:00 horas, se consulta a los servicios presentes que opinan respecto de esto y que se va a hacer con estos reportes y las medidas o recomendaciones que deberían ir asociados a los resultados del pronóstico. Se debe entregar una propuesta a la Intendencia, quienes han actuado como voceros de la información en el caso de otras regiones. Maureen Amin comentó respecto de la experiencia de Temuco, la propuesta de recomendaciones y difusión de los resultados.
- El Sr. Julio Moreira SEREMI de Gobierno consulta cuál ha sido la reacción de la comunidad en Temuco, Maureen Amin indica que el Plan de Descontaminación de Temuco y Padre las Casas está bien pensado y considera tres líneas de acción estructural, siendo uno de ellos el tema educacional, lo que se relaciona con las recomendaciones asociadas al pronóstico.
- El Sr. Mauricio Donoso SEREMI de Agricultura consulta si podría modificarse el inicio del pronóstico, dadas las condiciones favorables en el mes de abril y las alteraciones del cambio climático. Maureen Amin menciona que CENMA considera pronósticos estacionales, pero el tema de calentamiento global no se puede incorporar directamente por el momento.
- Sr. Jorge Moya de SAG consulta respecto del trabajo realizado durante el año 2009 para analizar los antecedentes que fundamentaran una modificación del D.S. 100 y aumentar la prohibición en tiempo y extensión. Mauricio Donoso SEREMI de Agricultura señala que este es además un problema económico y se deben considerar diversos aspectos. Verónica Gonzalez menciona que está en ejecución una consultoría para la elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES) que entregará los antecedentes requeridos para evaluar los costos y beneficios de las medidas propuestas para el Plan de Descontaminación.
- Pamela García consulta si existen recursos asociados a capacitación y difusión del modelo de pronóstico., para poner a disposición de la población dicho instrumento. Verónica Gonzalez indica que no existen recursos específicos asociados, por lo cuál en conjunto con los servicios se debe establecer la logística para operar, para lo cuál se realizará una ronda de consulta a los servicios para que ellos den a conocer sus mecanismos de difusión y entreguen su opinión y observaciones respecto de las posibles recomendaciones que se asociarán al pronóstico dependiendo de los resultados de este.
- Iván Riquelme de SEC menciona la importancia de contar con un catastro de puntos de venta de leña.

- Lucia Pinto de SERVIU hace mención a la definición de las recomendaciones y la implementación del Plan de Descontaminación. Cinthia Arellano de CONAMA O'Higgins indica que ambos son procesos distintos y el punto que se trata en esta reunión son las acciones a realizar para dar a conocer los resultados del pronóstico.

3. ACUERDOS

- En una próxima reunión del Comité Operativo se discutirán los resultados de la consultoría que está realizando la evaluación de las medidas que se incorporarían al Plan de Descontaminación y que han sido revisadas previamente en anteriores reuniones del Comité Operativo. En dicha reunión también se discutirán las acciones que cada servicio está llevando a cabo en lo inmediato en relación a mejoramiento de calidad del aire, fiscalizaciones en tema quemas, leña, sector transporte, salud y otros.
- CONAMA O'Higgins enviará oficio a los servicios públicos que conforman el Comité Operativo con una propuesta de recomendaciones que serán asociadas a los resultados del pronóstico, siguiendo el modelo utilizado por Temuco. Se solicita a los servicios revisar y completar dicha propuesta con las recomendaciones emanadas de cada sector, además de señalar los mecanismos de difusión con que cuenta cada uno de los servicios. La propuesta trabajada con los servicios será enviada al Intendente.

V°B° Directora Regional (S) CONAMA Región de O'Higgins



ORD. : 000034

MAT.: SOLICITA PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN DE
COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL 21 DE
DICIEMBRE DE 2010

RANCAGUA, 15 DIC 2010

A : SRA. ANDREA FLIES LARA, SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

DE : SR. JUAN PRIETO LARRAÍN, SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Junto con saludarle mediante el presente quería solicitar a usted la participación de un profesional de la SEREMI de Medio Ambiente de la región de la Araucanía para mostrar en nuestra región la experiencia que ustedes han desarrollado con la elaboración e implementación del Plan de Descontaminación Atmosférico de Temuco y Padre Las Casas.

El día martes 21 de diciembre de 2010, se desarrollará la duodécima reunión de Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central de la región de O'Higgins, por lo cual resultará de gran relevancia contar con la participación de vuestra experiencia. Dado lo anterior solicito a usted poder contar con la participación de la profesional Rocío Toro, quién con fecha 17 de diciembre de 2009 participó de una reunión de Comité Operativo entregando antecedentes respecto de la elaboración del Plan y las medidas y acciones específicas en el tema leña, información que es de gran relevancia para el proceso que nos encontramos desarrollando.

En la unidad de asuntos atmosféricos de esta SEREMI se cuenta con presupuesto para costear el traslado y viático de la profesional.

Esperando una favorable acogida

Saluda atentamente a usted



Juan Prieto L.
JUAN PRIETO LARRAÍN
SEREMI Medio Ambiente
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

JPL/CVF/vao

DISTRIBUCIÓN :

1. Destinatario

cc

- Archivo SEREMI del Medio Ambiente Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
- Archivo Política y Regulación Ambiental SEREMI del Medio Ambiente Región del Libertador General Bernardo O'Higgins



ORD.: 000035

MAT.: INFORMA CAMBIO DE FECHA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO PLAN DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA VALLE CENTRAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS PARA EL DÍA MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2010

RANCAGUA, 15 DIC 2010

A : SRES. INTEGRANTES COMITÉ OPERATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : SR. JUAN PRIETO LARRAÍN, SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Mediante el presente informo a ustedes que, a petición de Intendencia, la decimo segunda reunión del Comité Operativo de la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, se realizará el día **martes 21 de diciembre de 2010, a las 15:30 horas**, en Salón Prat de la Intendencia, Plaza Los Héroes s/n Rancagua.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a ustedes.



JPL
JUAN PRIETO LARRAÍN
 SEREMI Medio Ambiente
 Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

JPL/CAF/vao

DISTRIBUCIÓN :

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. Sr. Rodrigo Pérez M. | Intendente Regional, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 2. Sra. Marie Jeanne Lyon | Gobernadora de la Provincia de Cachapoal |
| 3. Sr. Eduardo Cornejo | Gobernador de la Provincia de Colchagua |
| 4. Sr. Mauricio Donoso | SEREMI de Agricultura, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 5. Sr. Cristian Barros | SEREMI de Economía, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 6. Sr. Sebastián Figueroa | SEREMI de Educación, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 7. Sra. María Loreto C. | SEREMI de Minería, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 8. Sr. Patricio Rey | SEREMI de Planificación y Coordinación, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 9. Sr. Francisco Daniels | SEREMI de Salud, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 10. Sr. Wladimir Román | SEREMI de Transportes y T., Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 11. Sr. Ragnar Branth | SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 12. Sr. Julio Moreira | SEREMI de Gobierno, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| 13. Sr. Rodrigo Sepúlveda | SEREMI Comisión Nacional de Energía |
| 14. Sr. Álvaro Alegría | Director Regional SAG, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |

15. Sr. Félix Ortíz Director Regional CORFO, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
16. Sr. Jaime Burón Director Regional CONAF, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
17. Sr. Fernando Fondón Director Regional SERVIU, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
18. Sr. Arturo López Director Regional INDAP, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
19. Sr. Emiliano Orueta Director Regional SERCOTEC, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
20. Sr. Jack Nahmías Superintendente de Electricidad y Combustibles (s)
21. Sr. Ivan Riquelme Director Regional SEC, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Cc

- Archivo SEREMI del Medio Ambiente Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
- Archivo Expediente Plan Descontaminación Valle Central



<Informe Campaña>

Sumate por un aire limpio

Cliente : Ministerio del Medio Ambiente

<Diseño> <Publicidad> <Medios>

Tabla de contenidos

- EMPRESA
 - Razon social
 - Información empresa
- PROYECTOS
 - Objetivos TDR
 - Nuestra Propuesta
 - Genesis de concepto
 - Marca de campaña
 - Estructura de comunicación
 - Definición de grupos de interes
- IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA
 - Concepto
 - Reconocimiento de medios
 - Aplicacion de medios
 - impresos
 - web
 - radios
 - merchandising
 - Planificación de canales de difusión
 - Seleccin de contenidos
 - Elaboracion de material
 - Procesos de coordinacion para ejecución
 - Procesos del proyecto
- CONCLUSIONES



RAZÓN SOCIAL

- Nombre: Matias Felipe Viejo Riveros
- RUT: 15.996.227-k
- Direccion: Venus # 01118 Villa Teniente · Rancagua

IDENTIFICACIÓN DEL EMPRESA

Nombre de la Empresa: Agencia Grow

Equipo de profesionales en el área de Marketing, Diseño y Comunicaciones.

Desarrollamos y entregamos servicios íntegros para Empresas en distintas industrias y mercados:

- Asesorías en marketing y comunicaciones.
- Diseño Gráfico
- Diseño Editorial
- Diseño Institucional
- Diseño Multimedia

